

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No.	019	FECHA:	14/05/2021
			•

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2019-00188-00	RESCISIÓN	ELIANA YANIRA MORA QUINTERO	Ma. DEL CARMEN VELASQUEZ	13/05/2021	SEÑALA FECHA CONTINUACIÓN AUDIENCIA - CORRE TRASLADO DICTAMEN PERICIAL
125486-40-89-001-2020-00096-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	MARTHA MILENA GONZÁLEZ CASTRO	EDUAR EFREN RODRIGUEZ PALACIOS	13/05/2021	AUTO ADELANTE LA EJECUCIÓN - ADMITE REVOCATORIA PODER Y AGREGA COMUNICACIÓN
125486-40-89-001-2021-00074-00	EJECUTIVO ALIMENTOS	LEIDY YESTIHT FORERO CASTILLO	CRISTIAN CAMILO SILVA OLAYA	13/05/2021	RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy CATORCE (14) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

## JAIME ENRIQUE HERRERA RIVEROS SECRETARIO SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCUO DE LA CIUDAD DE NEMOCON-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: a5011e11b0787aac8ee5083ae438ae1d25bdda1814309cb4d571f5d3e95aa542

Documento generado en 13/05/2021 03:23:31 PM